

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0106 Fecha: DIEZ(10)AGOSTO2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2020 00369	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL CARIACIOLO ATENCIA	ALBERTO CESAR MERCADO GONZALEZ	Auto que Ordena Requerimiento ORDENA REQUERIR AL DEMANDANTE JOSE GABRIEL CARIACIOLO ATENCIA A FIN ACLARE, CONFIRME O NIEGUE AL DESPACHO SOLICITUD DE TERMINACIÓN.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2020 00658	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA - COOCREDIMED	ELSA PATRICIA DAZA PORTO	Auto ordena emplazamiento ORDENA EL DSAPCHO EMPLAZA A LA DEMANDA ELSA PATRICIA DAZA PORTO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2020 00673	Ejecutivo Singular	LESBIA IBETH MARIA TOVAR VERGARA	MARIA EDUBILIA - RINCONES DAZA	Auto ordena emplazamiento ORDENA EL DESPACHO EMPLAZAR A LA DEMANDA MARIA EDUVILIA RINCONES DAZA.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2020 00731	Ejecutivo Singular	LUZ ENITH - OROZCO TROYA	ROBERTO CARLOS ARROYO OSORIO	Auto Nombra Curador Ad - Litem NOMBRA CURADOR ADLITEM AL DR. GUSTAVO SOLANO FERNANDEZ A FIN DE QUE REPRESNETE AL DEMANDADO EN EL PRESNETE ASUNTO,	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2021 00468	Ejecutivo Singular	ALFREDO ENRIQUE - DIAZ BERNUDEZ	ANNY MARGARITA - GONZALEZ RIVERO	Auto ordena emplazamiento ORDENA EL DESPACHO EMPLAZA A LA DEMANDADA MARY LUZ RIVERO RESTREPO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2021 00834	Ejecutivo Singular	SILVERIO CARREÑO PABA	LUIS ALBERTO TEJEDOR MERIÑO	Auto decreta medida cautelar DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2021 00873	Ejecutivo Singular	SUPERCREDITOS SAS	JAVIER DE LAS AGUAS CONTRERAS	Auto termina proceso por desistimiento DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2021 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	DONERIS NORIEGA CONTRERAS	Auto ordena emplazamiento ORDENA EL DESAPCHO EMPLAZAR AL DEMANDADO JOSE EDUARDO GUERRA TAMARA.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2022 00048	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOTORES Y COMERCIALIZACION DE BIENES JAFRE COOJAFRE	LUIS ALBEIRO ZAMBRANO GUZMAN	Auto ordena emplazamiento EL DESPACHO ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA ELSA PATRICIA DAZA PORTO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2022 00077	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PALMICULTORES DE CURUMANI	LUIS ARNOLDO - LEYES IZQUIERDO	Auto que Ordena Correr Traslado SE PONE A DISPOSICIÓN DEL DEMANDANTE EL DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL DEMANDADO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2022 00111	Ejecutivo Singular	IRIANNYS VANESSA MONTES IGUARAN	JUAN CARLOS - MORENO PEDRAZA	Auto ordena emplazamiento ORDENA EL DESAPCHO EL EMPLAZAIENTO DEL DEMANDADO JUAN CARLOS MORENO PEDRAZA.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2023 00307	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - PONTON ACUÑA	MARIELA STELLY - QUINTERO MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA EL DESPACHO MANDAMIENTO EJECUTIVO EN CONTRA DEL DEMANDADO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2023 00307	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - PONTON ACUÑA	MARIELA STELLY - QUINTERO MEJIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	09/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2023 00309	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMETTO CONDOMINIO CLUB	ANA MARIA - CAMARGO PERALTA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA EL DESPACHO MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DEL DEMANDADO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2023 00309	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMETTO CONDOMINIO CLUB	ANA MARIA - CAMARGO PERALTA	Auto decreta medida cautelar DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2023 00313	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUBIN JOSE QUINTERO CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA EL DESPACHO MANDAMIENTO EJECUTIVO EN CONTRA DEL DEMANDADO.	09/08/2023	1
20001 40 03 007 2023 00313	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUBIN JOSE QUINTERO CASTRO	Auto decreta medida cautelar DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA.	09/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DIEZ(10)AGOSTO2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO